Bogotá, marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 002

EL MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT:830.114.475-6

DEBE A:

JHONNY ALBERTO OROZCO CARDONA
CC.75.079.048

LA SUMA DE:

Siete millones de pesos.
($ 7.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Honorarios comprendidos del periodo del día **1 al 30 de marzo de 2026** de acuerdo con el contrato de prestación de servicios 1712 de 2026.

Objeto: Prestar sus servicios profesionales en la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, apoyando la resolución de conflictos intraétnicos, Interétnicos e interculturales de las comunidades indígenas, convocando, participando y generando los espacios de diálogo y la articulación institucional para la garantía de los derechos fundamentales, con enfoque étnico diferencial indígena.

Que serán consignados a la cuenta de ahorros No. 070-132468-61 de Bancolombia a nombre de JHONNY ALBERTO OROZCO CARDONA.

Atentamente,

Jhonny A Orozco C

JHONNY ALBERTO OROZCO CARDONA
CC.75.079.048
Contratista

Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 1712 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios profesionales en la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, apoyando la resolución de conflictos intraétnicos, interétnicos e interculturales de las comunidades indígenas, convocando, participando y generando los espacios de diálogo y la articulación institucional para la garantía de los derechos fundamentales, con enfoque étnico diferencial indígena

CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)	PERIODO: (6)
JHONNY ALBERTO OROZCO CARDONA	LUIS MAURICIO SANABRIA SANDOVAL	DEL 01 DE MARZO AL 30 DE MARZO DE 2026

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Brindar apoyo a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías en la identificación, análisis y seguimiento de conflictos intraétnicos, interétnicos e interculturales que involucren a comunidades indígenas, conforme a los lineamientos institucionales y al enfoque étnico diferencial.	18,01%	Me presenté en la Oficina del Ministerio del Interior, en donde estuve atendiendo personal dando alcance a la misionalidad, el enfoque jurisprudencial y la actuación del Estado frente a las comunidades indígenas del país y diligenciando documentos en la plataforma ControlDoc orientado por el Doctor Mauricio Sanabria. Del 9 al 13 de marzo de 2026.	La presencialidad se puede cotejar con el funcionario en mención y Registro Fotográfico, el cual se encuentran cargados en la plataforma SECOP II https://drive.google.com/drive/folders/1OAnEZG2PPvfFCJszuw6pOcONXljBEF4u?usp=drive_link
2	Convocar, coordinar y participar en espacios de diálogo, concertación y mediación entre comunidades indígenas, autoridades tradicionales, entidades públicas y demás actores involucrados.	18,01%	Facilitar al líder de la Zona Sur Occidente información correspondiente al directorio institucional de entidades públicas del departamento del Caldas, tales como las alcaldías de todos los municipios del departamento con su respectivo enlace étnico, la Personería Municipal de cada municipio y la Defensoría del Pueblo de caldas, con el fin de remitir la correspondencia respectiva, para convocar en una mesa de diálogo en el mes de abril.	Documentos anexos en Excel de la información, el cual se encuentran cargados en la plataforma SECOP II https://drive.google.com/drive/folders/1OAnEZG2PPvfFCJszuw6pOcONXljBEF4u?usp=drive_link
3	Apoyar la planificación, organización y desarrollo de mesas de diálogo, jornadas de trabajo y escenarios de articulación institucional, garantizando el respeto por la autonomía, el gobierno propio y los usos y costumbres de los pueblos indígenas.	18,01%	A la espera de las instrucciones respectivas para la mesa de trabajo a realizar en el municipio de Anserma en el mes de abril	A la espera de las instrucciones respectivas para la mesa de trabajo a realizar en el municipio de Anserma en el mes de abril
4	Realizar el acompañamiento técnico a los procesos de articulación interinstitucional con entidades del orden nacional, territorial y autoridades propias, con el fin de promover acciones conjuntas para la garantía de los derechos fundamentales de las comunidades indígenas.	18,01%	A la espera de asignación por parte del supervisor	No se requirió para este periodo
5	Elaborar insumos técnicos, informes, actas y documentos de seguimiento relacionados con los procesos de diálogo que le sean asignados, de conformidad con los requerimientos de la Dirección.	18,01%	A la espera de asignación por parte del supervisor	No se requirió para este periodo
6	Apoyar el seguimiento a los compromisos, acuerdos y rutas de atención definidos en los espacios de diálogo, verificando su avance y reportando oportunamente a la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.	18,01%	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
7	Apoyar la articulación con autoridades indígenas y organizaciones representativas, promoviendo la comunicación efectiva y el fortalecimiento de la confianza entre las comunidades y las entidades del Estado.	18,01%	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
8	Atender las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias recibidas mediante las plataformas de ControlDoc y correo electrónico del Ministerio del Interior, de manera completa, precisa, congruente y oportuna	18,01%	Se hizo la activación de usuarios de red, correos institucionales y del sistema ControlDoc..Se dio respuesta a 12 de las solicitudes de PQDS entregadas en la plataforma de ControlDoc para su aprobación y firma. Se trámite la expedición del carné institucional. Durante los días del 9 al 13 de marzo de 2026	Anexo: Captura de pantalla, el cual se encuentran cargados en la plataforma SECOP II https://drive.google.com/drive/folders/1OAnEZG2PPvfFCJszuw6pOcONXljBEF4u?usp=drive_link

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo *mcortes@mininterior.gov.co*)
B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)*
Compartido Porcentaje Participación _____
C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).*
D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** *(Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)*

LUIS MAURICIO SANABRIA SANDOVAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR

Jhonny A Orozco C

JHONNY ALBERTO OROZCO CARDONA
CONTRATISTA 1712 de 2026

Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 1712 de 2026 FECHA. Día 20 Mes 02 Año 2026

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales en la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, apoyando la resolución de conflictos intraétnicos, interétnicos e interculturales de las comunidades indígenas, convocando, participando y generando los espacios de diálogo y la articulación institucional para la garantía de los derechos fundamentales, con enfoque étnico diferencial indígena

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: JHONNY ALBERTO OROZCO CARDONA

DIRECCIÓN: CUCHILLA DEL SALADO 3 ESQUINAS MANIZALES-CALDAS	TELÉFONO: 3113607140
CÉDULA Y/O NIT: 75.079.048	CORREO ELECTRÓNICO: jhonny.orozco@mininterior.com.co

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): LUIS MAURICIO SANABRIA SANDOVAL

DEPENDENCIA: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: N / A
FECHA DE INICIO DÍA: 20 MES: 02 AÑO: 2026	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: 19 MES: 09 AÑO: 2026
Valor total del contrato $ 49.000.000,00	Valor desembolso del convenio $ 7.000.000,00

VALOR IVA (Cuando aplique)	**VALOR FACTURAS** (Cuando aplique)	**VALOR DESPLAZAMIENTOS** (Cuando aplique)	**VALOR ADICIÓN** (Cuando aplique)	**PRÓRROGA** (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	**SUSPENSIÓN**	**CESIÓN**	**TERMINACIÓN ANTICIPADA**

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor para cobrar en el periodo	Pensionado
002	01 de marzo al 30 de marzo de 2026	$7.000.000,00	Sí____No X

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones)	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones)	
98926	37-01-01-000	
Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
Bancolombia	070-132468-61	Ahorros X__ Corriente_

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo Mes	Periodo Año	No. de planilla:
EPS	SALUD TOTAL	350.000	Marzo	2026	8640315138
FONDO PENSIÓN	COLPENSIONES	448.000			
ARL	POSITIVA	14.700			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	2
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	2
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en matrería de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (_____) NO CUMPLE (_____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del_____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de _____a la cláusula_____del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $_____
4. El valor de la cesión es de $_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de $

FIRMA RESPONSABLE:

LUIS MAURICIO SANABRIA SANDOVAL
C.C. 79.382.418
Profesional Especializado Código 2028 Grado 16
Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Ministerio del Interior

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14938870551

(415)7707212489984(8020) 000001493887055 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 5 0 7 9 0 4 8	6	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 0 7 9 0 4 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OROZCO	CARDONA	JHONNY	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
VDA CUCHILLA DEL SALADO

42. Correo electrónico jhonnyorozcocardona2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 6 0 7 1 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 3 0 8 1 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2023-08-17 / 03:04:31PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO CARRILLO CAROLINA

985. Cargo Analista I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JHONNY ALBERTO OROZCO CARDONA
IDENTIFICACIÓN:	CC-75079048
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-14
FECHA DE PAGO:	2026-03-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	8640315138
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8619120886
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 2.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 350.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 448.000	$ 448.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.700	$ 14.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 812.700	$ 812.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/05/2026

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHdurrego DIANA MARCELA URREGO BAHAMON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 37-01-01-000 MININTERIOR GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 30/01/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 41326 de fecha 2026-01-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	98926	**Fecha Registro:**	2026-01-30	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		37-01-01-000 MININTERIOR GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	49.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	49.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	49.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	75079048	**Razón Social:**	JHONNY ALBERTO OROZCO CARDONA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	07013246861	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37557646	**Nombre:**	NANCY STELLA PATIÑO LEON	**Cargo:**	SECRETARIO GENERAL

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	1712 DE 2026	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2026-01-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
0002 DAIRM	A-03-06-01-013 FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, MINORÍAS Y ROM	Nación	10	CSF		49.000.000,00	0,00		
					Total:	49.000.000,00	0,00	49.000.000,00	49.000.000,00

Objeto:	1712 DE 2026 ID 687063 OPS LINEA PAA 191 PRESTAR SERV PROF DAIRM APOYO RESOLUCION CONFLICTOS INTRAETNICOS INTERETNICOS INTERCULTURALES INDIGENAS ESPACIOS DIALOGO ARTICULACION INST GARANTIA DERECHOS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	MININTERIOR GESTION GENERAL	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2026-01-30	233.333,00	233.333,00	NINGUNO
000	MININTERIOR GESTION GENERAL	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2026-02-28	7.000.000,00	7.000.000,00	NINGUNO
000	MININTERIOR GESTION GENERAL	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2026-03-30	7.000.000,00	7.000.000,00	NINGUNO
000	MININTERIOR GESTION GENERAL	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2026-04-30	7.000.000,00	7.000.000,00	NINGUNO
000	MININTERIOR GESTION GENERAL	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2026-05-30	7.000.000,00	7.000.000,00	NINGUNO
000	MININTERIOR GESTION GENERAL	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2026-06-30	7.000.000,00	7.000.000,00	NINGUNO
000	MININTERIOR GESTION GENERAL	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2026-07-30	7.000.000,00	7.000.000,00	NINGUNO
000	MININTERIOR GESTION GENERAL	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF	2026-08-30	6.766.667,00	6.766.667,00	NINGUNO

EDITH TORO VARGAS
COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE